



GOBIERNO REGIONAL ICA

DIRECCION REGIONAL AGRARIA ICA



RESOLUCION DIRECTORAL N° 009 -2024-GORE-ICA-DRA.

Ica, **15 ENE 2024**

VISTO:

La Resolución Directoral N° 374-2023-GORE-ICA-DRA, sobre aprobación de Ficha Técnica Definitiva;

CONSIDERANDO:

Que, mediante **Resolución Directoral N° 374-2023-GORE-ICA-DRA** de fecha 15 de Setiembre del 2023 se aprobó la Ficha Técnica Definitiva de la ejecución del servicio de Intervención en el Sector Locari, del Distrito de Santa Cruz, Provincia de Palpa y Departamento de Ica;

Que, de la revisión del documento, se ha determinado que por error material se ha consignado como marco normativo el D.S. N° 035-2023-PCivi, cuando lo correcto es el **D.S. N° 038-2023-PCM**, motivo por el cual debe expedirse el presente acto resolutivo en ese sentido;

Que, el Artículo 210° del TUO de la Ley 27444 establece lo siguiente: "*los errores materiales o aritméticos en os actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión*"; por lo cual resulta pertinente expedir el presente;

Estando a lo Expuesto, y con la Visación de la Oficinas de Administración, Planificación, Infraestructura Agraria y Asesoría Jurídica, y de conformidad a las atribuciones conferidas por Ley N° 27783, Ley N° 27867 y su modificatoria Ley N° 27902, TUO de la Ley N° 27444 y O.R. N° 013-2019-GORE-ICA;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Rectificar el error material incurrido en la **Resolución Directoral N° 374-2023-GORE-ICA-DRA** de fecha 15 de Setiembre del 2023, en cuanto por error material se ha consignado como marco normativo que sustenta su aprobación el D.S. N° 035-2023-PCM, cuando lo corrector es el **D.S. N° 038-2023-PCM**, dejando subsistente lo demás que contiene en merito a las consideraciones expuestas.

ARTICULO SEGUNDO: Notifíquese la presente conforme a Ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCION REGIONAL AGRARIA
Ing. Johnny Nestor Geldres Rosas
DIRECTOR REGIONAL